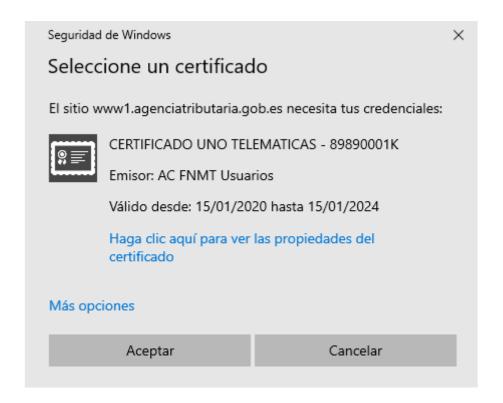


## INTRASTAT: CUMPLIMENTACIÓN EN LÍNEA DE DECLARACIONES CON IMPORTACIÓN DE FICHERO

Seleccionando esta opción, y tras da la oportuna confirmación sobre el certificado de usuario:

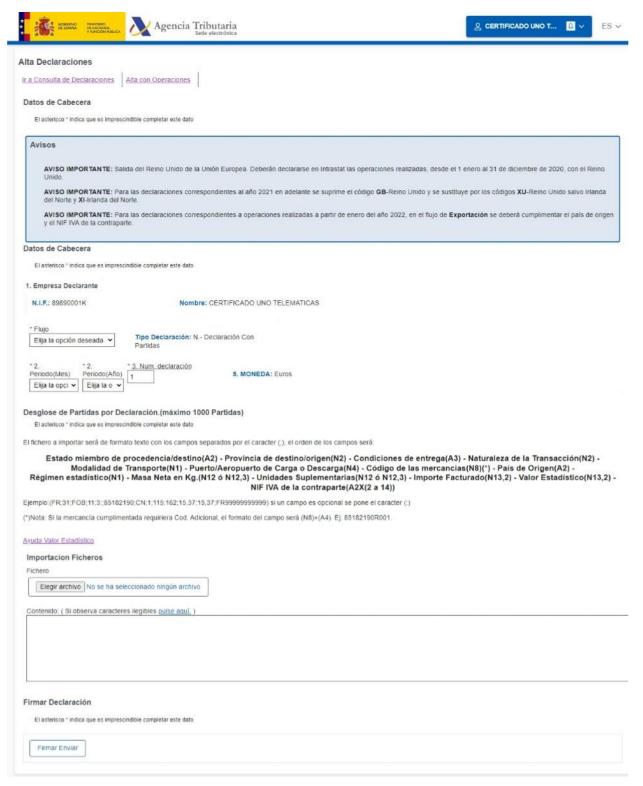


Se mostrará el formulario electrónico de una "Declaración con partidas con importación de fichero".

En este caso, sólo se cumplimentan los datos de cabecera de la declaración, y los datos de partidas se importan desde un fichero.

El formulario permite un máximo de 1000 partidas, pero pueden cumplimentarse tantas declaraciones como sean necesarias:





En este formulario, el campo Declarante (Operador o Tercero Declarante) aparece protegido, debiendo cumplimentarse el resto de campos de cabecera de la declaración:



\* 3. Num. declaración

- \* 2. Periodo(Mes)
  ; Debe Seleccionar el "Mes" de la declaración.

  \* 2. Periodo(Año)
  ; Debe Seleccionar el "Año" de la declaración.
- ; Por defecto se muestra el número 1, pero puede modificarse en que caso de que existan varias declaraciones para el mismo Flujo/Periodo.

Posteriormente, pulsando el botón Elegir archivo , se importará la información de las partidas desde un fichero generado al efecto (este fichero tiene que estar obligatoriamente dentro de una carpeta que se llame AEAT y que cuelgue de un directorio raíz), conteniendo un registro por cada partida de la declaración.

Cada registro contendrá los siguientes campos, y en el siguiente orden, separados por el carácter ";" (punto y coma):

	<del>-</del>
Estado miembro de procedencia/	Código ISO del Estado Miembro de
destino(A2)	Procedencia/Destino de la mercancía, en
	formato alfanumérico de dos posiciones.
Provincia de destino/origen(N2)	Código de provincia española de
_	origen/destino de la mercancía, en formato
	numérico de dos posiciones.
Condiciones de entrega(A3)	Código de las condiciones de entrega, en
	formato alfanumérico de tres posiciones.
Naturaleza de la Transacción(N2)	Código de la Naturaleza de la transacción, en
	formato numérico de dos posiciones.
Modalidad de Transporte(N1)	Código del modo de transporte, en formato
	numérico de una posición-
Puerto/Aeropuerto de Carga o	Código del puerto/aeropuerto español de
Descarga(N4)	carga/descarga de la mercancía en formato
	numérico de cuatro posiciones.
Código de las mercancias(N8)(*)	Código de nomenclatura combinada
	correspondiente a la mercancía en formato
	alfanumérico de ocho posiciones. Si la
	mercancía cumplimentada requiere código



	adicional, el formato del campo será (N8) +
	(A4)
País de Origen(A2)	Código ISO del país de origen, en formato
	alfanumérico de dos posiciones.
Régimen estadístico(N1)	Código del Régimen Estadístico, en formato
	numérico de una posición.
Masa Neta en Kg.(N12 ó N12,3)	Masa Neta de la mercancía, expresada en
	kilogramos. Formato numérico, máximo doce
	enteros y tres decimales separados por coma.
Unidades Suplementarias(N12 ó	Cantidad de unidades suplementarias.
N12,3)	Formato numérico, máximo doce enteros y
	tres decimales separados por coma.
Importe Facturado(N13,2)	Importe de factura de la mercancía, expresado
	en euros con dos decimales. Formato
	numérico, máximo trece enteros y dos
	decimales separados por coma.
Valor Estadístico(N13,2)	Valor estadísimos de la mercancía, expresado
	en euros con dos decimales. Formato
	numérico, máximo trece enteros y dos
	decimales separados por coma.
NIF IVA de la contraparte (A2X(2	Nº IVA-VIES asignado a la contraparte de la
a 14)	operación. El formato se escribirá sin espacios
	en blanco, con un min. 4 y un máx. de 14
	caracteres. El país emisor se identificará con
	los dos primeros caracteres.

No todos los campos son obligatorios, pero incluso cuando no tenga valor un campo concreto, se pondrá el carácter separador ";".

## **Eiemplos:**

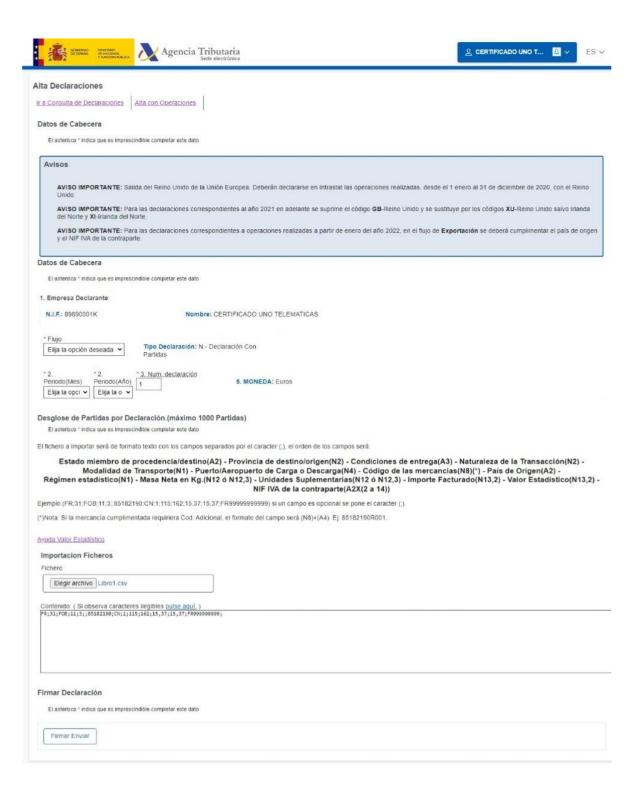
FR;31;FOB;11;3;;85182190;CN;1;115;162;15,37;15,37;FR999999999

DE;28;CIF;11;1;0811;85182190;US;1;2459;1982;4589,46;4589,46;;

IT;12;FOB;11;3;;02012030;;1;800;;987,00;890,45;;

Pulsando el botón "Elegir archivo" y seleccionando el fichero correspondiente, se recupera el mismo en la pantalla:





Posteriormente pulse el botón "**Firmar Enviar**", y tras la selección y confirmación del certificado, se obtendrá la página de respuesta, bien de rechazo con especificación de errores, bien de aceptación con su correspondiente código de aceptación:



